**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 22 de septiembre de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2021**

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Octavo y Décimo Noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **once horas con treinta y cuatro minutos del 22 de septiembre de dos mil veintiuno**, asisten para sesionar vía remota, a través de videoconferencia utilizando la herramienta tecnológica Zoom y como medida preventiva ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el Maestro José Guadalupe Luna Hernández, el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez, la Maestra María Guadalupe Olivo Torres y la Maestra Claudia Margarita Hernández Flores, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; asimismo, se encuentra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios e igualmente, asiste la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Jefa de la Unidad de Enlace, quien funge como Secretaria de Sesiones, para llevar a cabo la **Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente.

## 1. Lista de asistencia y verificación de quorum.

Como primer punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quorum.

Hecho lo anterior, informa que existe el quorum legal para iniciar la **Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** correspondiente al año 2021, al encontrarse presentes todos sus integrantes.

## 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, procede a dar lectura a su contenido y enseguida pregunta a los integrantes de



Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

la Comisión si están de acuerdo con cada uno de los puntos registrados y si tuvieran asuntos generales que registrar.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Por lo anterior, se somete el Orden del Día a la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/18/I/2021**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos planteados:

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/17/2021** correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de 8 de septiembre de 2021.

4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (**SMA**).

5. Reportes actualizados de acciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, conforme a lo siguiente:

   a) Reporte de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección Municipal, Comité de Participación Ciudadana Municipal y Comité Coordinador Municipal.
   b) Reporte de los Municipios sin evidencia de SMA.

6. Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (**PDE**) a nivel municipal.

7. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación a los Lineamientos que regulan las sesiones de

la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

**8.** Sistema Integral de Información Municipal.

**9.** Asuntos Generales.

Cierre de sesión.

3. **Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/17/2021 correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de 18 de agosto de 2021.**

La Secretaria de Sesiones, comenta que: continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta SAEMM/CE/SES/ORD/17/2021 correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria del 08 de septiembre de 2021, señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita omitir su lectura, e informa que no se recibieron comentarios o modificaciones al documento y enseguida pregunta si desean realizarlos. Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Derivado de lo anterior, la Maestra Valdés, solicita a la Secretaria de Sesiones recabar la votación, por lo que en acato a ello procede a su realización y se toma el siguiente acuerdo:

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/18/II/2021**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el acta **SAEMM/CE/SES/ORD/17/2021** correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de 08 de septiembre de 2021.

4. **Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).**

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 22 de septiembre de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2021**

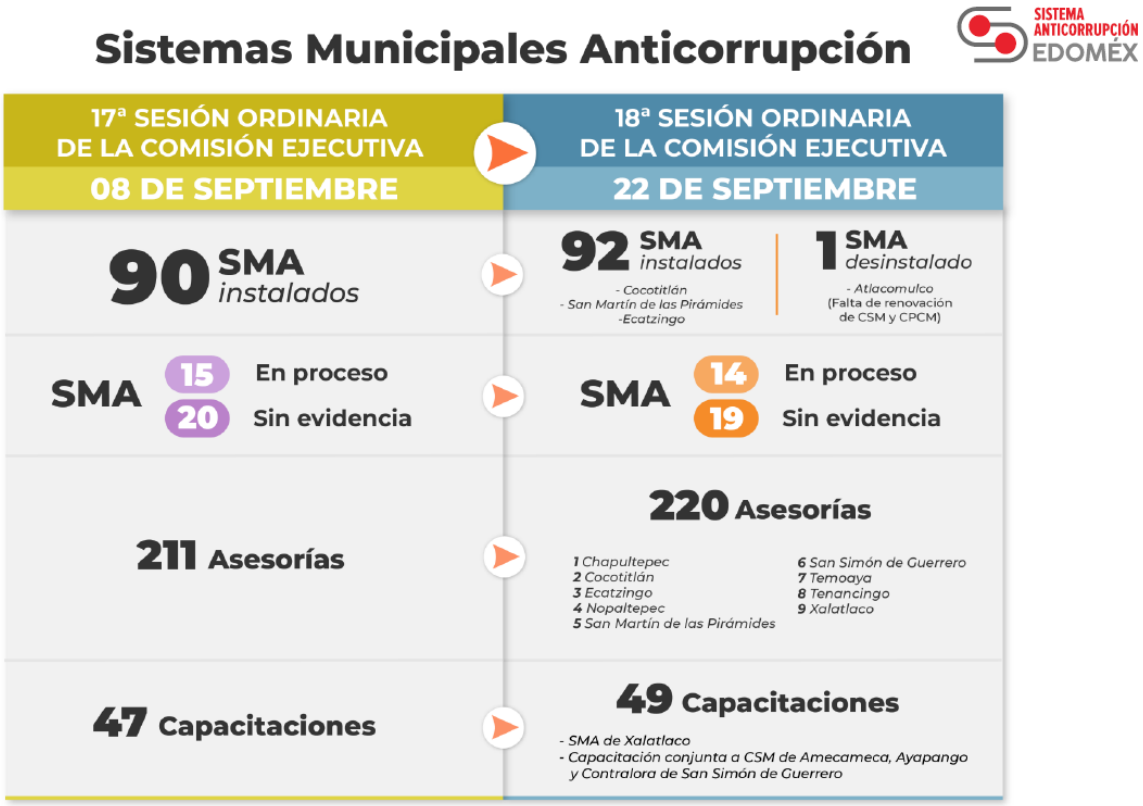


Los datos resultan de la información que obra en los expedientes documentales y digitales de la DGVI.

En uso de la palabra la Maestra Claudia Valdés López, inicio con esta relatoría de Sistemas Municipales Anticorrupción y con los números que se dieron a conocer en la pasada Décima Séptima Sesión Ordinaria del 8 de septiembre, en donde recordarán que tuvimos 90 SMA reportados como instalados, con 211 asesorías, para ese corte y con 47 capacitaciones; en esta Décima Octava Sesión Ordinaria reportamos la instalación de tres Sistemas más: Cocotitlán, San Martín de las Pirámides y Ecatzingo, desgraciadamente informamos y reportamos la desinstalación de Atlacomulco, falta la renovación de su Comité de Selección, no lo han logrado y por ende la instalación del Comité Participación Ciudadana, en este sentido, reportamos tres SMA instalados de la última quincena a la fecha y uno desinstalado, la suma o el resultado de aquellos que no han logrado la instalación de su Sistema, tenemos 14 en proceso y 19 sin evidencia, a su vez han sido durante esta quincena, nueve las asesorías que se han dado a diferentes municipios: Chapultepec, Cocotitlán, Ecatzingo, Nopaltepec, San Martín de las Pirámides, San Simón de Guerrero, Temoaya, Tenancingo y Jalatlaco, así como dos



Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

capacitaciones durante esta quincena a los municipios del SMA de Jalatlaco y la capacitación conjunta Amecameca, Ayapango y a la Contraloría de San Simón de Guerrero, en el trabajo que individualmente ustedes están realizando, seguramente traen algún registro tal vez de algún SMA, que no se esté reflejando en este momento, pero recordemos que hasta en tanto no tengamos la evidencia documental de la instalación, no lo reportamos como debidamente integrado.

En resumen, se encuentran 92 municipios o ayuntamientos con SMA debidamente instalados, 14 que se encuentran en proceso de instalación, 19 sin evidencia y así damos suma a estos 125 municipios.

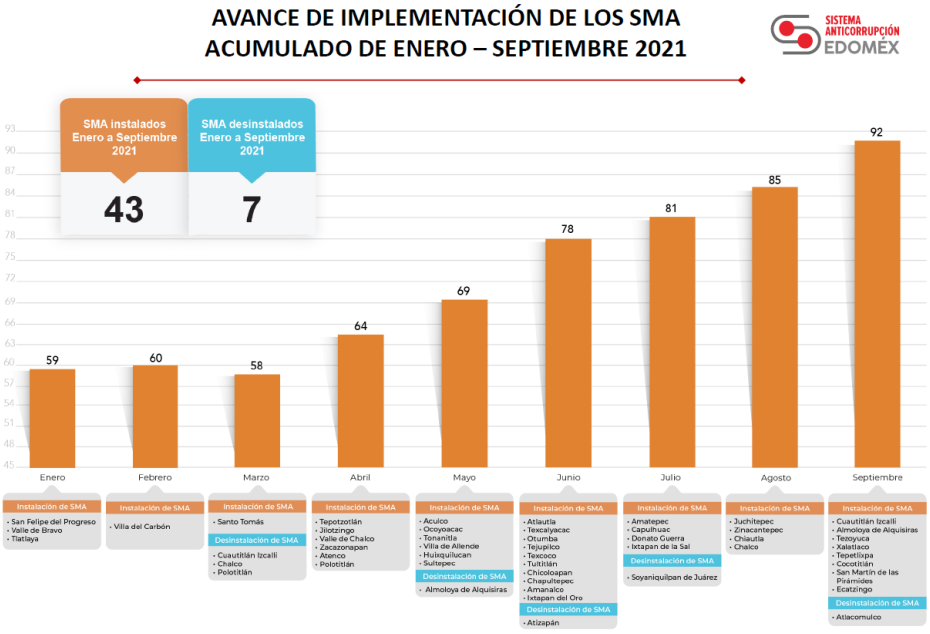

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 22 de septiembre de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2021**

Continuando con su intervención la Maestra Claudia Valdés López, hemos estado incrementando este avance de Sistemas Municipales Anticorrupción, en la gráfica mensual se ve un incremento de siete municipios, entre agosto y septiembre, considerando que hoy es la última Sesión de Comisión Ejecutiva del mes de septiembre, vamos a la alta, se puede ver aquí en estas gráficas el resultado de estos trabajos internos y que la Comisión Ejecutiva como tal a través de ustedes también han realizado.

En resumen, los municipios instalados durante el mes de septiembre fueron: Cuautitlán Izcalli, Almoloya de Alquisiras, Tezoyuca, Jalatlaco, Tepetlixpa, Cocotitlán, San Martín de las Pirámides y Ecatzingo; y con la desinstalación ya lo mencionaba anteriormente del municipio de Atlacomulco.

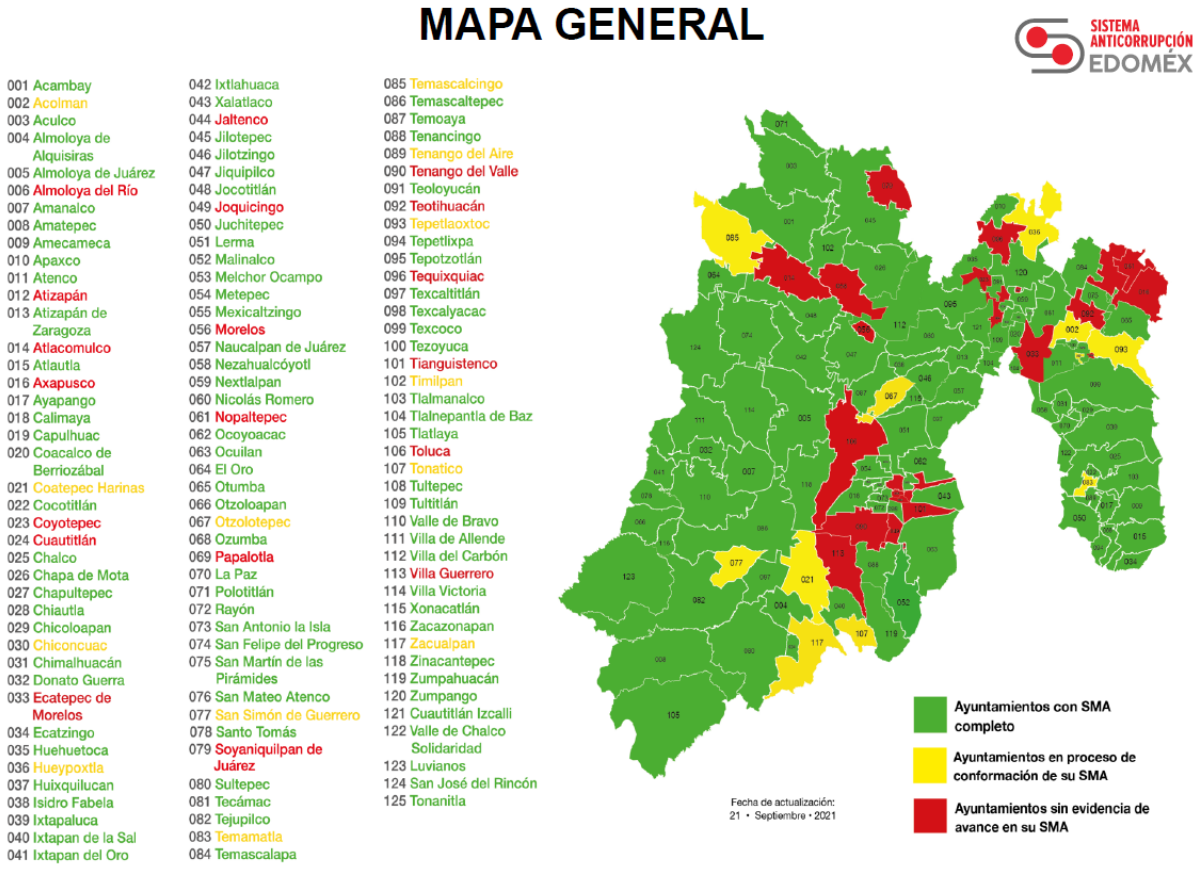


El mapa se muestra, como lo pueden ver ya más en verde y trabajando en aquellos que están en rojo, y aquellos que están en amarillo, trabajando su servidora a través de la



Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

Dirección General de Vinculación Interinstitucional y los integrantes de esta Comisión Ejecutiva con cada uno de los municipios que les fue asignado para su seguimiento. Quiero comentar también que hemos estado dando también puntual seguimiento a los Comités de Participación Ciudadana, para ver cómo se encuentran integrados y hemos estado dando un puntual seguimiento a través, ya sea de las autoridades municipales o de los propios integrantes que queden en los Comités de Participación Ciudadana Municipal, para su renovación, un trabajo que debe de ser considerado desde fechas previas al término de actuación de cualquier integrante del Comité de Participación Ciudadana, sin embargo, bueno, en esta ocasión Atlacomulco no tuvo el tiempo suficiente para poder hacer su convocatoria, en parte convocatoria desde el Comité de Selección, entonces todavía nos tardaremos un poco a que Atlacomulco nos pueda dar buenas noticias, en cuanto a este punto, es lo que tengo para reportar, yo preguntaría a los integrantes de esta Comisión Ejecutiva. ¿sí desean hacer algún comentario al respecto?

No habiendo comentarios, la Maestra Claudia Valdés López, solicita a la Secretaria de Sesiones tome nota respecto a lo aquí presentado y lo registre como tema desahogado en Orden del Día, y solicita continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/18/III/2021**

Se tiene por presentado a los integrantes de la Comisión Ejecutiva el Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (**SMA**).

5. **Reportes actualizados de acciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, conforme a lo siguiente:**

    a) **Reporte de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección Municipal, Comité de Participación Ciudadana Municipal y Comité Coordinador Municipal.**
    b) **Reporte de los Municipios sin evidencia de SMA.**

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López: gracias iniciaremos primero con el reporte de los ayuntamientos que ya cuentan con algunas acciones y los tenemos

registrados como en proceso y que doy cuenta de los seis municipios que tengo a cargo de este avance como tal.

**SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE LA SECRETARIA TÉCNICA**
**MTRA. CLAUDIA ADRIANA VALDÉS LÓPEZ**
**MUNICIPIOS EN PROCESO**

| No. | MUNICIPIO | SEGUIMIENTO |
|---|---|---|
| 1 | **TEPETLAOXTOC** | Remitieron el dictamen de la CSM donde designa al CPCM, informan que tienen fecha tentativa para instalar el CCM el 24 de septiembre de 2021. |
| 2 | **TONATICO** | Remitieron las evidencias de la instalación de SMA, sin embargo, faltaban firmas y se solicitó se remita con las firmas completas. |
| 3 | **ZACUALPAN** | No ha sesionado la CSM y no han emitido la convocatoria para CPCM. |
| 4 | ***OTZOLOTEPEC** | Ya publicaron la convocatoria para CPCM, misma que estará vigente hasta el 01 de octubre de 2021. |
| 5 | ***TEMAMATLA** | Informan que la convocatoria para CPCM cerró el 21 de septiembre y están en la etapa de revisión de documentación ingresada. |
| 6 | ***TIMILPAN** | La CSM tiene dos integrantes contagiados de COVID, lo que ha impedido se reúnan para emitir la convocatoria para CPCM. |

*Municipios asignados en la 14ª Sesión Ordinaria de la CE

Tepetlaoxtoc, remitieron el dictamen de la Comisión de Selección Municipal (**CSM**) donde se designa al Comité de Participación Ciudadana Municipal (**CPCM**) nos informan también que la fecha tentativa para poderlo instalar será el próximo 24 de septiembre ya con un Comité Coordinador Municipal (**CCM**) instalado, bueno pues estaríamos en espera de las evidencias respectivas, para poderlo también considerar como un municipio más con un CCM integrado.

Tonatico, remitieron ya las evidencias de la instalación del SMA, sin embargo, faltaban las firmas por lo que se solicitó nos pudiera remitir esta evidencia con firmas, a efecto de que lo pudiéramos considerar ya como debidamente integrado.

Zacualpan, la CSM no ha sesionado y no han emitido convocatorias, para instalar o convocar a la integración del CPCM.

Otzolotepec, ya publicaron la convocatoria para el CPCM, estará vigente hasta el 1º de octubre, por lo que hacemos votos, para que puedan tener la asistencia o el registro suficiente, para poder llevar a cabo estas acciones y poder avanzar un paso más en lo que es el CPCM.

Temamatla, informan que la convocatoria para el CPCM cerró el pasado 21 de septiembre y están en la etapa de revisión y análisis de la documentación ingresada por los participantes, en espera de que en estos días estén sesionando para verificar si ya podemos contar con un CPCM.

Timilpan, la CSM tiene dos integrantes contagiados de COVID-19 no han podido sesionar por esta situación y entonces en cuanto puedan salir de esta cuestión de salud podrán emitir la convocatoria para elegir al CPCM; es cuanto los municipios que se encuentran en proceso y de los cuales tengo la responsabilidad de dar cuenta, y me gustaría cederle el uso de la voz a la Maestra María Guadalupe Olivo, para que nos dé el seguimiento de Tenango del Aire, San Martín de las Pirámides, Cocotitlán y Coatepec Harinas, si fueras tan amable Maestra María Guadalupe Olivo Torres.

En uso de la palabra la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, sí muchas gracias Secretaria.

Coatepec Harinas, ya está conformado su CPCM, le acabo de enviar hace un momento porque apenas me lo enviaron a mí también, las evidencias ¿no sé si ya las tiene Secretaria?

En respuesta la Maestra Claudia Adriana Valdés López: ya las tengo, nada más que si efectivamente, no las tenía.

Continuando con la intervención la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, no las tenían, lo conformaron el 20 de septiembre, ya les hice llegar también los correos para que los tengan en los archivos de la Secretaría Ejecutiva y no nada más por esta vía los manden debidamente escaneados y también quedaron de que se los enviaban de manera directa a la oficina, entonces seguiremos en eso.

Coatepec Harinas, ya lo tenemos en verde, ya están aquí las actas y nos enviaron también las evidencias fotográficas y demás y las constancias de los nombramientos.

Cocotitlán, también ya está conformado ya lo reportaste, también hace un momento como conformado, entonces ya también yo me lo quito de mis pendientes.

San Martín de las Pirámides, ya está conformado el CPCM, dicen que se envió evidencia el 13 de septiembre y por correo electrónico el 14 llegó físicamente a la oficina y también ya reportaste, San Martín de las Pirámides, entonces también ya lo tenemos como conformado, yo me quito estos de Coatepec Harinas, Cocotitlán, San Martín de las Pirámides.

Tenango del Aire, ellos me comentan que ya está conformada la CSM, a mí no me han enviado evidencia, pero yo no sé si ustedes tuvieran ya la evidencia de la conformación de la CSM, no he podido tener contacto con ellos, yo de todos modos sigo trabajando en este municipio que era de mis pendientes y te quiero pedir si quieres Secretaria, que me dejes Atlacomulco, porque ya terminamos ahorita 3, si quieres lo tomo también para ver el tema de lo de la conformación de la CSM.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, expresa, con mucho gusto si nos ayudas con Atlacomulco, para empezar a dar seguimiento a su proceso de instalación de CSM adelante con gusto te lo asignamos.

La Maestra María Guadalupe Olivo Torres, gracias.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala, Tenango del Aire, lo tenemos como lo mencionas, sin evidencia, se encuentran en proceso de emitir su dictamen del CPCM y los nombramientos, pero bueno estaremos esperando a que el Comité nos remita la evidencia documental correspondiente para poderlo tomar en consideración.

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López, gracias a la Maestra Olivo, si me permiten, le doy el uso de la voz al Contador Luís Manuel de la Mora Ramírez, para que nos dé cuenta de Chiconcuac y Temascalcingo.

El Contador Luis Manuel de la Mora, refiere, gracias, Secretaria.

Chiconcuac, estamos esperando que la CSM emita una convocatoria nueva para la conformación del CPCM, sin embargo, yo no tengo reporte o no tengo información de que esto ya se halla dado, inclusive de la comunicación de sesión de la CSM, entonces bueno estamos esperando en que está convocatoria novedosa se publique, para estar atentos y darle la difusión que hemos estado impulsando con otros Comités y ayuntamientos y municipios hasta ahí el tema.

Temascalcingo, habíamos reportado ya, yo creo que tiene cómo un mes este reporte que habían sido, pues muy complicados los temas de COVID-19 al interior del ayuntamiento y entiendo que están solicitando por parte del ayuntamiento, que sesionen la CSM para que emita la convocatoria, no tengo evidencia de esto tampoco, Secretaria, compañeros, pero entiendo que ya tenemos CSM en ambos municipios y estamos esperando que estas CSM, los convocamos a través de esta sesión pública para que se pongan al corriente de sus sesiones y puedan emitirnos a la brevedad posible las convocatorias para integración del CPCM, seria cuanto a estos dos municipios, querida Secretaria y compañeros de Comisión Ejecutiva.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, expresa, muchas gracias Contador, tomamos nota del seguimiento en efecto, apenas se está reincorporando el Contralor de Temascalcingo de su incapacidad, entonces bueno, van atrasados, y le cedería el uso de la voz si me lo permiten a la Maestra Claudia Margarita Hernández Flores, para que nos dé cuenta de Hueypoxtla y Ecatzingo.

La Maestra Claudia Margarita Hernández Flores, en su intervención manifiesta, claro que sí Secretaría, muchísimas gracias.

Ecatzingo, ya cumplió, lo tenemos en los cumplidos.

Hueypoxtla, el último estatus, que ya tenía confirmado, es que tenían 3 personas que concursaron ya para el CPCM, sin embargo, estoy en búsqueda de que me confirmen si ya tienen las designaciones o cuál fue el estatus actualizado, este es el último reporte que tengo, gracias.

En uso de la palabra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, muchas gracias efectivamente, Ecatzingo, Cocotitlán y San Martín de las Pirámides, se reportan como integrados en esta semana, gracias por el informe de Hueypoxtla y al Maestro José Guadalupe Luna Hernández, le cedo el uso de la voz, para que nos comente el tema de Ayapango, en este caso de municipios en proceso.

El Maestro José Guadalupe Luna Hernández, muchas gracias, Maestra Claudia Valdés.

Ayapango, es de los cinco municipios que tenía, el que va un poco más avanzado, tenemos reportada ya su instalación de CSM y hasta esa fase del proceso vamos.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, con este reporte damos cuenta del inciso a) del punto 5 del Orden del Día, relativo a los municipios que se encuentran en proceso,

creo que los trabajos de asignación y de seguimiento puntual que cada uno de nosotros ha dado a estos municipios, se ha traducido en grandes avances respecto a la instalación de SMA, muchas gracias por su apoyo y muchas felicidades por esos logros de estos tres municipios en estos 15 días, vamos por otros tres, para la próxima sesión, tres más de acuerdo a lo que tenemos aquí registrado, bien damos pie por favor a lo que es el inciso b) y si me lo permiten doy cuenta de los municipios en los cuales tengo la responsabilidad de darle seguimiento, de aquellos que no mostraban algún avance o no tenían evidencia, respecto a la instalación de su SMA.

**SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE LA SECRETARIA TÉCNICA**
**MTRA. CLAUDIA ADRIANA VALDÉS LÓPEZ**
**MUNICIPIOS SIN EVIDENCIA**

| No. | MUNICIPIO | SEGUIMIENTO |
|---|---|---|
| 1 | **ACOLMAN** | Remitió acuerdo de Cabildo de designación de la CSM. |
| 2 | **ALMOLOYA DEL RÍO** | Remitieron la convocatoria para CSM, misma que estará vigente al 27 de septiembre de 2021, que se encuentra publicada en la página web de la SESAEMM. |
| 3 | **ATIZAPÁN SANTA CRUZ** | Continúan sin emitir la convocatoria para CSM. |
| 4 | **VILLA GUERRERO** | Informan que tienen convocatoria abierta al 23 de septiembre, misma que se encuentra publicada en la página web de la SESAEMM. |
| 5 | ***SOYANIQUILPAN DE JUÁREZ** | No se ha tenido avance por parte del Ayuntamiento, solo han informado que trabajan en ello, pero no se cuenta con evidencia. |

*Municipio asignado en la 14ª Sesión Ordinaria de la CE

Acolman, ya remitió el acuerdo de Cabildo donde designa el CSM, ya lo sacamos en este sentido de este estatus de que no se movía.

Almoloya del Río, remitieron ya la convocatoria del CSM, esta va a estar vigente hasta el día 27 de septiembre y también nos dimos a la tarea de publicarla dentro de la página de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SESAEMM), ahí la van a encontrar en lo que es Sistemas Municipales Anticorrupción.

Atizapán Santa Cruz, continúan sin emitir la convocatoria, para los CSM, Atizapán ya sé registra como municipio, de los que han avanzado muy poco.

Villa Guerrero, nos comentan que tienen una convocatoria abierta al 23 de septiembre, misma que se encuentra ya publicada dentro de lo que es la página de la SESAEMM, sin embargo, bueno todavía no tenemos noticias respecto si hubo algunos interesados y se llenó como tal convocatoria, para poder pasar al siguiente proceso.

Soyaniquilpan de Juárez, no se ha tenido avance por parte del ayuntamiento, nos informan que siguen avanzando y trabajando, pero no se cuenta con evidencia, entonces tengo a Soyaniquilpan y Atizapán, dentro de los cinco que me tocan más atrasados, esto es cuanto al seguimiento de estos cinco municipios y si me permiten cedo el uso de la voz a la Maestra Olivo, para que nos dé seguimiento respecto a los municipios de Nopaltepec, Papalotla, San Simón de Guerrero y Teotihuacán.

La Maestra María Guadalupe Olivo Torres, sí gracias Secretaria.

Papalotla, seguimos sin avances en la conformación de la CSM, la Contralora quedo de enviarnos la nueva convocatoria, pero aún no tenemos evidencia, me enviaron una convocatoria, pero era la cuarta y se supone que van en la sexta, lo que comentábamos es que no le habían puesto fechas y como que la seguían replicando, la replicaban ya como un machote de formato y la habían dejado abierta justo para eso, ya quedamos que pues esa no era una evidencia, quedaron de enviarme la nueva y también les pedí que nos lo enviarán actualizada y con la vigencia precisa, para que pudiéramos subirla a la página de la SESAEMM, desde luego esperemos que nos la envíen y sería eso, pero hasta ahorita pues si no tenemos la evidencia seguimos igual.

Nopaltepec, tampoco tenemos ningún avance y yo creo que por ahí tenemos que irlos a ver o algo porque de plano estamos sin avance de evidencia.

San Simón de Guerrero, ya mandaron la evidencia de la convocatoria para conformar el CPCM, está vigente del 17 de septiembre al 8 de octubre, se envió a la SESAEMM para su publicación, entonces yo creo, que este ya lo debemos de quitar de este rojo porque ya tienen CSM, ya tienen su convocatoria para la conformación del CPCM y me dicen

que parece que ya tienen candidatos, si han venido candidatos para la conformación igual y lo tienen antes del 8 de octubre, pero yo creo que si lo conseguiríamos para la siguiente sesión.

Teotihuacán, ayer el 21 de septiembre conformaron la CSM, ellos me comentan que les lleva como una semana entre lo que recaban firmas y demás para la certificación, lo que yo les pedí, era por lo menos la certificación del acuerdo, el punto de acuerdo de la Comisión para que ya tuviéramos comprobado, la evidencia de la conformación de la CSM están por enviármela, como ustedes vean, si lo dejamos hasta que no tengamos la evidencia sigue en rojo y esperemos que ya en breve nos la puedan enviar, esos serían mis pendientes, gracias Secretaria, compañeros.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, gracias aquí nada más, adicionar Nopaltepec, nos informaron que ya aprobó su Cabildo la CSM, sin embargo bueno todavía, no tenemos evidencia de esto, pero bueno ya tenemos un avance relativo al que tú registrabas Maestra Olivo, que no habíamos podido contactar, estaremos dándole seguimiento nosotros por nuestro lado en el tema y te lo seguimos encargando si fueras tan amable, para poder dar cuenta en este sentido, gracias, cedo el uso de la voz al Contador Luis Manuel de la Mora Ramírez, para que nos dé cuenta de los municipios de Tenango del Valle, Tequixquiac, Tianguistenco, Toluca y Morelos, si fuera es tan amable.

El Contador Luis Manuel de la Mora, refiere: gracias, Secretaria.

Toluca, si me lo permites, aunque no hemos tenido contacto, del seguimiento que hemos dado a sus páginas debo de informar a esta Comisión Ejecutiva, que se publicó su convocatoria para CSM a través de la página del ayuntamiento con fecha septiembre 2021, no tengo día señalado, pero ya está publicado en el portal del ayuntamiento de Toluca, ya envié esta convocatoria a la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, lo acabo de hacer, no tenían antecedente hasta este momento, pero solicitaría Secretaria, mantenerla en rojo a pesar de que ya iniciamos el proceso de CSM.

Santiago Tianguistenco, no tenemos evidencia, tampoco de la CSM, hemos estado dando seguimiento a las páginas, voy a pedir tu autorización, para darles también el apoyo, lo dije con la intención de hacer visita, pero quiero ser un poquito más incisivo.

Tenango del Valle, no hemos podido hacer el contacto exitoso y vamos a hacer antesala, a ver si haciendo un poquito de presión física y estar pidiendo el apoyo de la SESAEMM, Mtra. Claudia Adriana Valdés López, para que a ver si alguien de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, también se suma a este esfuerzo, pero bueno ya lo

iremos a agendado, porque no hemos tenido el éxito, respecto de Santiago Tianguistenco y Tenango del Valle.

Tequixquiac, no han emitido una nueva convocatoria, para la CSM, todavía el cabildo no ha sacado el acuerdo respectivo y en consecuencia, no sé, si nos den los tiempos todavía, yo creo que tenemos un periodo relevante para que pudieran acordar esto, vamos a tratar de que suceda, pero estamos hablando de que no hay convocatoria vigente para la CSM de Tequixquiac.

Morelos, pues se complica, todavía peor, por la distancia y las vías de comunicación en los contactos, entonces yo creo que vamos a agregarlo en este proceso de visita al municipio de Morelos, y dejarles pues la invitación o el requerimiento de que nos den las evidencias y encontrar un punto de comunicación con ellos, son los que yo tengo registrados como ayuntamiento que no cuentan con evidencia y pues mantendrían ese estatus a la mejor para la siguiente Comisión Ejecutiva pudiéramos ya transitar, Toluca a amarillo, una vez confirmada esta convocatoria que aparece en su portal del ayuntamiento, sin embargo, de los demás, pues continuamos sin documento alguno formal, ni para tu servidor y entendería que para ustedes tampoco, sería cuanto Secretaria, compañeros de Comisión Ejecutiva.

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López, no tampoco, recordemos que nosotros registramos algún avance cuando tenemos el acercamiento por parte de ellos a la Secretaría, aprovechamos para poderles preguntar cómo van o cuando tenemos la necesidad de ir por algún municipio cerca, este que nos queda de paso pasamos a preguntar, pero en este caso, bueno si no hemos tenido y registramos exactamente el avance que tú nos vas reportando Contador, muchas gracias, le cedo el uso de la palabra a la Maestra Claudia Margarita Hernández, para que nos dé cuenta de los municipios de Jaltenco y Joquicingo.

La Maestra Claudia Margarita Hernández Flores comenta, claro que sí Secretaria.

Joquicingo, desafortunadamente la segunda convocatoria que traíamos en radar se fue desierta, entonces informan que están trabajando ya en su tercera convocatoria, estaría yo muy al pendiente de ello, incluso, para coordinarnos y ayudarles con la publicación y con la difusión de esta tercera convocatoria.

Jaltenco, estamos dándole seguimiento a la quinta convocatoria, ellos ya tenían su quinta convocatoria, si tuvieron participación, si hubo ciudadanos interesados que enviaron sus documentos, únicamente ahí estoy pendiente y en seguimiento de que me compartan ya

la evidencia que acredite la conclusión de este proceso de CSM, entonces por ello es que no he enviado información alguna que nos permite hacer el cambio de estatus, es cuánto muchas gracias.

Continuando la Maestra Claudia Adriana Valdés López, muchas gracias a la Maestra Claudia Hernández y le cedo el uso de la palabra al Maestro Luna, para que nos dé cuenta de los municipios que tiene a cargo en este caso a: Ecatepec, Coyotepec y Axapusco.

El Maestro José Guadalupe Luna Hernández, empecemos con:

Axapusco, que es de los cuatro restantes, el que va un poco más avanzado, platiqué con ellos a principios de la semana, con el Contralor, me informó que está en la espera que el día de hoy en sesión de Cabildo pudiera ya estar integrada la CSM, ojalá la verdad es que, si esto fuera así, estaría en posibilidades de que la siguiente sesión, que será la última como integrante, pueda yo reportar esta conformación, para no dejarlos hasta concluir con ellos.

Coyotepec, está en proceso de revisión de los expedientes, para también ya pasarlo al propio Cabildo, para su definición.

Ecatepec, cerró su convocatoria de registro el 17 de septiembre, al parecer hubo una concurrencia importante de ciudadanos que aspiran a ocupar este espacio, por lo que ahora el Contralor, junto con el titular de la Unidad de Transparencia, están revisando los expedientes para verificar que se cumplan con los requisitos, tienen ellos como plazo hasta el 20 de septiembre, para emitir las listas de las personas que cumplan con esto y definir el procedimiento de comparecencias, se establecieron en la convocatoria esta fase, que se realizará el 4 de octubre y tienen como plazo el 6 de octubre para enviar estos dos funcionarios al Secretario del Ayuntamiento la propuesta al Cabildo, para su aprobación, así que Ecatepec, definitivamente la integración de la CSM ya tocará en una fecha posterior, pero va así por lo menos avanzando.

Cuautitlán, el municipio se encuentra en situaciones pues realmente difíciles, no solamente en este tema sino en general, entonces esto es lo que yo tengo que reportar de estos cuatro municipios, gracias.

En uso de la voz la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, ahorita estaba notando Maestra Claudia Hernández, de Jilotzingo están conformando su CSM, si tienen a sus municipios todavía atorados en la conformación de la CSM acuérdense del apoyo que

nos está brindando la Secretaría de Educación Pública, para hacer la difusión de las convocatorias en las unidades académicas, entonces no sé, si lo tengas Maestra Claudia Hernández y poder apoyarles en la difusión de las convocatorias a los municipios, también Mtro. José Guadalupe Luna Hernández, dónde tengan convocatorias, para CSM me los mandas y se los mandamos directamente, para que hagan la difusión en los municipios por parte de la Secretaría de Educación del Estado, éste sería mi comentario, Secretaria, no perdamos esta oportunidad que tenemos, muchas gracias.

La Maestra Claudia Margarita Hernández Flores comenta, muchas gracias Maestra María Guadalupe Olivo, sí, de hecho el que te envié, con el que trabajamos de manera coordinada hace tiempo fue el de Jaltenco, de ahí sí tuvimos apoyo para la difusión, Joquicingo no me envió en su momento la convocatoria, solamente me informó que la estaban trabajando, que se fue desierta y que justo ahora están trabajando en su tercera convocatoria, entonces ya les pedí por favor que nos ayuden a enviarnos la convocatoria precisamente para ayudarles con la difusión, para ver si logramos una mayor participación, pero fue por ello, la que sí te envié, fue la de Jaltenco.

En uso de la voz la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, me acuerdo perfecto que teníamos esa y nos resultó muy bien y con Teotihuacan que teníamos ahí muy retrasado el tema de la conformación de la Comisión, también pudimos con ellos ayudarles y el Maestro José Guadalupe Luna Hernández, me pasó otra, no recuerdo de qué municipio, pero bueno sí ha sido útil, entonces les digo, para que no queden que la enviamos y resulta que a lo mejor ellos, no digo que no le den seguimiento, pero bueno nosotros apoyarle en ese tema no, en que le vamos a dar difusión con la Secretaría Educación Pública y con las cámaras, Contador Luis Manuel de la Mora, también el Presidente Marco, nos brinda esa posibilidad de hacer la difusión con las Cámaras Empresariales, para que también participen los otros dos integrantes que no son de la academia, entonces pedírselas por favor para que podamos apoyarles en eso.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, solicita a la Secretaria de Sesiones, tomar nota puntual de los comentarios vertidos y registros de los avances que han expresado cada uno de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva, para que genere el punto debidamente presentado, continuamos con el Orden del Día.

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/18/IV/2021**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentados los reportes actualizados de acciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva

correspondientes a los municipios en proceso de conformación de CSM, CPCM y CCM y de los municipios sin evidencia de SMA.

6. **Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal a nivel municipal.**

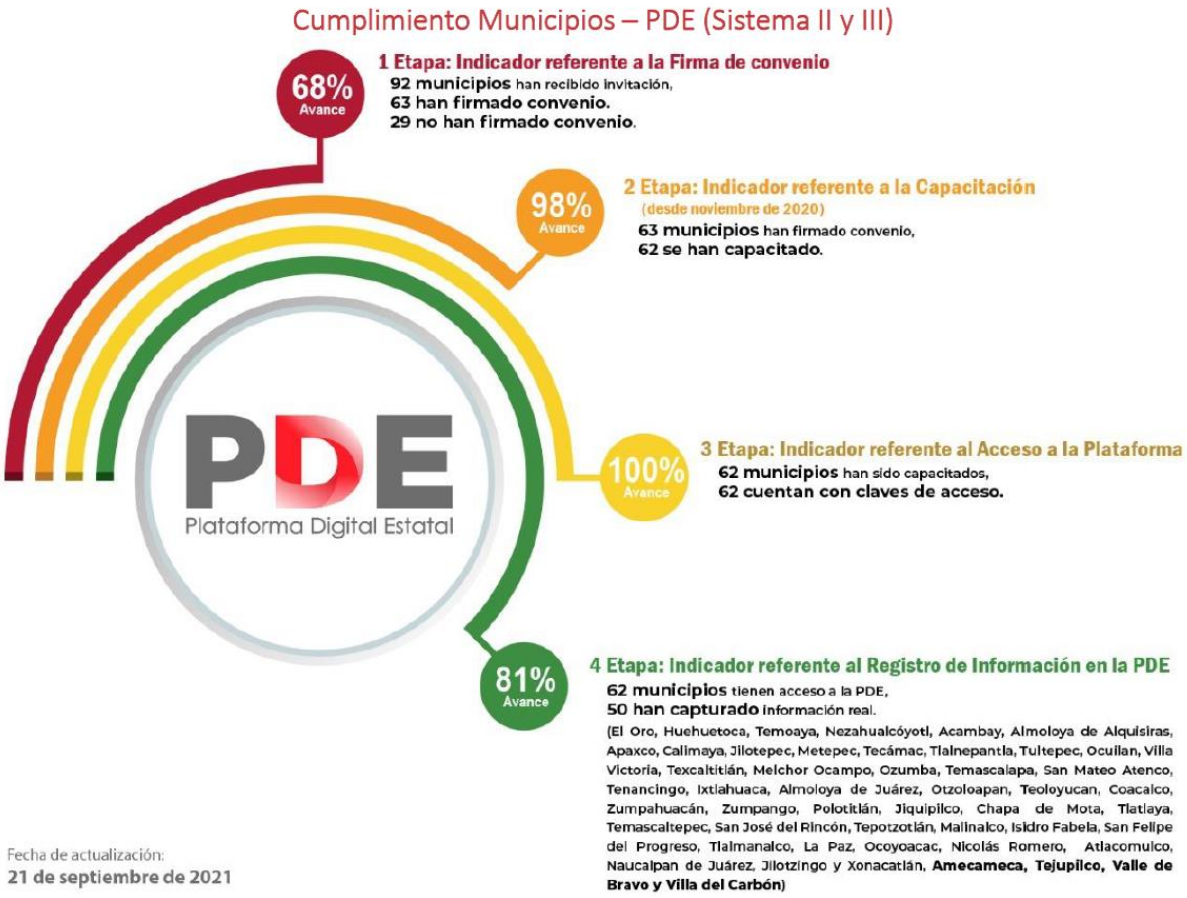


En este punto la Maestra Claudia Valdés López, con respecto al cumplimiento de municipios conectados en el Sistema II y Sistema III tenemos el 68% de avance, es decir, de los 92 municipios que han recibido invitación, 63 firmaron un convenio, ya tenemos capacitados a 62 de estos 63 y ya se le entregaron claves de acceso a estos 62 municipios ya capacitados, en esta última quincena, que fue la que se reportó y es la

que tenemos como plazo máximo, para poder firmar convenios, se adiciona: Amecameca, Tejupilco, Valle de Bravo y Villa del Carbón, por tanto, respecto de estos 63 municipios que han firmado convenio, han sido 50 los que ya han capturado información, estamos trabajando con los restantes.

Los restantes son: Atizapán, que se encuentran muy retrasado respecto esta información para subirse a plataforma, por ahí en el tema del Informe y demás hicimos contacto con la Contralora y creo que también con la Maestra Olivo hicieron contacto, pero la Contralora, yo creo que se confundió, porque las claves a las que hacía referencia eran las claves también a lo que es la información que se solicitó para el tema de Informe, que tampoco lo pudieron complementar, tenemos a los municipios de Soyaniquilpan de Juárez, Jocotitlán, Chimalhuacán, Sultepec y Rayón en un estatus de amarillo, es decir, ya terminaron su capacitación, están en vías de subir información a lo que es el Sistema II y Sistema III y Atenco, Ixtapan de la Sal, Tonanitla, Ixtapan del Oro, Capulhuac y Chapultepec, están todavía vigentes y en tiempo para poder subir información de lo que es la Plataforma Digital; es cuanto la información que tenemos respecto al seguimiento

de los municipios en el uso de Plataforma Digital. No sé si ustedes tuvieran algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios, la Maestra Claudia Valdés López, solicita a la Secretaria de Sesiones tome nota de esta exposición y registre el punto como debidamente desahogado.

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/18/V/2021**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentado el Reporte del seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal a nivel municipal.

7. **Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación a los Lineamientos que regulan las sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

En uso de la voz la Maestra Claudia Valdés López, en este punto recordarán la sesión pasada se presentaron los Lineamientos, se les hicieron llegar, se acordó llevar a cabo una reunión para poder revisarlos, una vez revisados por ustedes, se propuso el no llevar a cabo la reunión puesto que los comentarios iban hacer de forma individual; yo aquí preguntaría a los integrantes de esta Comisión Ejecutiva, relativo a la revisión que hayan hecho los Lineamientos que regulan las sesiones de la Comisión Ejecutiva de esta Secretaría, cuáles son los comentarios al respecto, para efectos de poderlos proponer en esta sesión, en su caso autorizarlos.

En respuesta la Maestra Guadalupe Olivo Torres, dice ninguno de mi parte, no era necesaria la reunión porque estaban claros y de acuerdo con las adecuaciones a los Lineamientos.

La Maestra Claudia Margarita Hernández Flores responde, de igual forma, yo estoy de acuerdo con el proyecto, no tengo comentarios u observación alguna.

En uso de la palabra el Maestro José Guadalupe Luna Hernández, en lo que a mí corresponde tuve oportunidad de revisar la propuesta de modificación de Lineamientos que se nos hizo llegar, soy coincidente con su contenido, no tengo observaciones al respecto, por ello también consideré innecesario la reunión, para en todo caso pasar ya

a la sesión y a su definición.
El Contador, Luis Manuel de la Mora Ramírez, ratifico nada más en unidad con mis compañeros, no hacía falta la reunión para las modificaciones, por lo tanto, Secretaria a tu propuesta, llevarla a su votación y validación.

Por lo anterior la Maestra Claudia Valdés López, gracias a los integrantes de esta Comisión Ejecutiva y le solicita a la Secretaría de Sesiones, recabar la votación en los términos planteados

En acato a ello, se somete a votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/18/VI/2021**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos la modificación a los Lineamientos que regulan las sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

## 8. Sistema Integral de Información Municipal

SIIM
Sistema Integral de Información Municipal

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, en la sesión pasada a propuesta de la Maestra Olivo, se propuso llevar a cabo o poder trabajar en un Sistema

Integral de Información Municipal (SIIM), una propuesta que por parte de esta Secretaría, se tomó en un afán muy proactivo y hemos empezado a trabajar parte de lo que involucraría la información de este SIIM, en cuanto a los Sistemas Municipales Anticorrupción y demás, en esta ocasión quisiera presentar el avance que se tiene para la conformación de este Sistema, no sin antes advertir que una vez ya teniendo este bosquejo como tal, habrá que hacer la convocatoria respectiva a esta Comisión Ejecutiva, para ver cuál será esta información que se vertirá en este Sistema, para que hagamos los ajustes respectivos, pero este es como el bosquejo, la propuesta inicial del SIIM, como lo pueden ver en la pantalla, este es el logo que se propone para el SIIM.

## Acceso al sistema

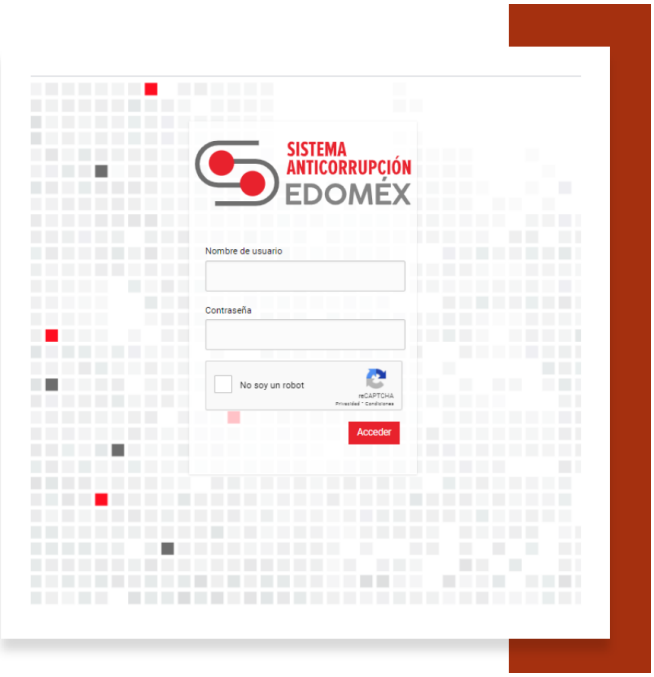


Tenemos un acceso al Sistema, que va a ser a través de usuarios y contraseñas, usuarios que nosotros estaremos asignando junto con contraseñas, no sin antes hacer la capacitación respectiva a cada uno de los integrantes, para que puedan ingresar al Sistema y estar vertiendo su información.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 22 de septiembre de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2021**

Menú de opciones

Trabajamos también un menú de opciones, este se divide principalmente en cuatro grandes rubros; el de Sistema de Selección Municipal, Comités de Participación Ciudadana Municipal, los Sistemas Municipales Anticorrupción y Estadísticas Municipales, estos cuatro grandes rubros nos van a poder dar en términos de estadísticas, cuáles son los Sistemas Municipales Anticorrupción instalados en tiempo real, si, quienes integran incluso los Sistemas Municipales, los Comités de Participación Ciudadana y sus vigencias, esa es una cuestión que estamos padeciendo ahorita, en cuanto a si esta Comisión Ejecutiva no está al pendiente a vigencias y no toca la puerta a los Sistemas Municipales, bueno pues se nos presentan temas como el de Atlacomulco que se desapareció.

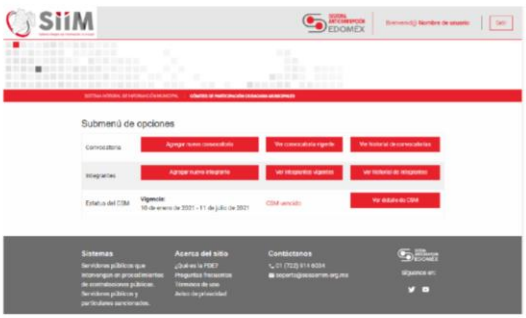


Comités de Selección Municipales

- Semáforo para indicar si CSM está **vigente**, **próximo a vencer** o **sin vigencia**.

Hay otro apartado, otra pestaña que habla exclusivamente de los Comités de Selección Municipal, en el submenú de funciones, para el caso específico de Comités de Selección, hay un apartado de convocatoria que es donde se va a registrar, se va incorporar el archivo respectivo a las convocatorias o el historial de las convocatorias, se va a poder vislumbrar también, ahí o visualizar, más bien lo que es los integrantes, así como el historial de integrantes y también vamos a poder registrar lo que es la vigencia de estos Comités como tal, en este sentido; este es el apartado correspondiente a lo que es el Comité de Selección Municipal, va a estar semaforizado con algunos colores respecto a como lo venimos manejando actualmente.

Comités de Participación Ciudadana Municipales

- Semáforo para indicar si CPCM está **vigente**, **próximo a vencer** o **sin vigencia**.
- Detalle de CPCM se podrá registrar y consultar:
  - Programa de trabajo (**10 MB**)
  - Actas de sesiones (**2 MB**)
  - Informe Anual de Actividades (**10 MB**).

El siguiente menú es el de Comités de Participación Ciudadana en donde al igual que la anterior estará pudiéndose ingresar el archivo de la convocatoria a ver en qué estatus se encuentra, el historial de convocatorias, así como el apartado de integrantes, junto con el historial de integrantes y la vigencia de los integrantes para poder estar visualizando estos apartados, también se va a trabajar en este apartado con una semaforización y también en este apartado se va poder consultar el programa de trabajo, que tenga este Comité de Participación Ciudadana Municipal, las Actas de Sesiones, que estamos también estableciéndoles un espacio y el Informe Anual de Actividades, dentro de este apartado o dentro esta pestaña relativa a los Comités de Participación Ciudadana.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 22 de septiembre de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2021**

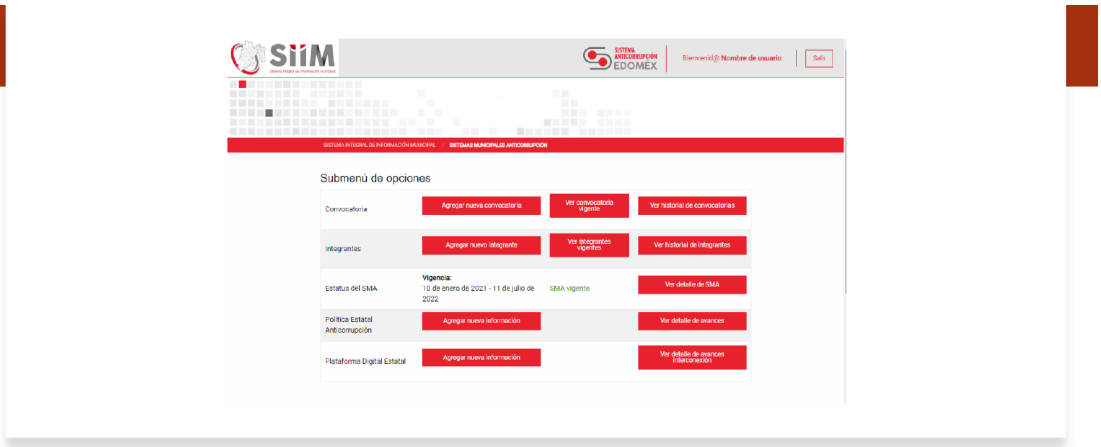


Sistemas Municipales Anticorrupción

- Semáforo para indicar si SMA está **vigente**, **próximo a vencer** o **sin vigencia**.
- Detalle de SMA se podrá registrar y consultar:
  - Programa de trabajo (**10 MB**)
  - Actas de sesiones (**2 MB**)
  - Informe Anual de Actividades (**10 MB**).

Continuamos con la pestaña de Sistemas Municipales Anticorrupción, también aquí estaremos hablando de una convocatoria, para que registren esta convocatoria los integrantes, la parte del estatus del Sistema Municipal Anticorrupción, aquí agregamos la parte de la Política Estatal Anticorrupción y la parte de Plataforma Digital; en la parte Plataforma Digital, obviamente estarán reflejando el avance que reportan dentro de las Plataformas Digitales y dentro de la Política Estatal, es un tema que en términos de la implementación de Políticas aún va atrasado, estaremos primero obteniendo la aprobación de la implementación de la Política Estatal, en próximas fechas, sin embargo, bueno, una vez que estamos trabajando en el diseño de este Sistema, quisimos incorporarlo de una vez, para no estarlo modificando posteriormente, también se va a tener aquí la opción de los semáforos, como lo venimos trabajando y también vamos a poder obtener aquí lo que es un Programa de Trabajo, las Actas de las Sesiones y el Informe Anual de Actividades de los Sistemas Municipales Anticorrupción.



Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 22 de septiembre de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2021**

En un cuarto apartado que es el de estadísticas o en el propio Sistema, nos va a mostrar una propuesta de gráficas en diferentes sentidos, respecto al avance que registran estas 3 pestañas anteriores y poder hacer así más fácilmente la interpretación de la información Municipal, es cuanto a lo que refiere la integración del SIIM, yo quisiera dejarlo en conocimiento de ustedes y poder recibir la retroalimentación a estas páginas, a estas propuestas, para poder considerarlas y en caso de que sean viables poder, en su caso, hacer alguna adecuación a lo que es la propuesta del Sistema, es cuanto y preguntaría a los integrantes de esta Comisión Ejecutiva, si tuvieran algún comentario al respecto.

En uso de la palabra la Maestra Ma. Guadalupe Olivo Torres, Secretaria, la verdad muy padre, a mí me gusta lo que veo, me parece que va a ser de mucha utilidad, desde el nombre me gusta el logo si, además es atractivo, o sea la verdad que me parece muy bien y nos va ayudar, bueno les va ayudar, yo luego sigo diciendo mucho, nos va como Municipales, porque no todos los Sistemas Municipales tienen la facilidad de tener su página y no todos los Municipios suben el trabajo que hacen los Sistemas Municipales a las páginas del Municipio, entonces este espacio que nos brinda la Secretaría Ejecutiva, la verdad es que va a ser, no hablemos de un repositorio, porque se trabaja diferente, Maestro Luna no, estamos de acuerdo, o sea va a ser la otra palabra referenciado o algo así, porque es trabajo de ellos, pero va a ser de mucha utilidad y transparencia también para todos y de esta semaforización que me preocupa mucho, es justo para que no nos tomen ya a vencerse, ya casi para vencerse empezamos a verlo pues no imposible, pero entonces necesitarías estar día a día sobre cada Sistema de los casi 100 que ya vamos



Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

a tener Secretaria, esperemos cerrar el año con 100, ojala que sea posible que esa sea nuestra meta, la verdad es que me parece que va ser de mucha utilidad, entiendo que lo estas presentando, lo vamos a revisar y lo aprobamos en la otra, esto es informativo, para aprobarlo a mí me parece que va muy bien, muchas gracias Secretaria, ese sería mi comentario muchas felicidades.

En uso de la voz el Maestro José Guadalupe Luna Hernández, felicitar desde luego el esfuerzo que se realiza, siempre tratar de integrar en un espacio que además sea accesible, información relevante sobre los resultados en la conformación y funcionamiento del Sistema, es muy importante, pero sobre todo si la propia Plataforma nos permite generar inteligencia, para que efectivamente no andemos corriendo después de que ya el Sistema Municipal, se desinstaló, sino que oportunamente tengamos esas referencias y las tenga la ciudadanía en los propios Municipios, pues ayudará mucho, felicitar el esfuerzo que se ha hecho, yo sólo tendría algunas preguntas independientemente que después revisemos este proyecto con mayor detalle, primero ¿el usuario, estamos hablando que serían los Municipios o habría diferentes tipos de usuarios?

La Maestra Claudia Adriana Valdés López da respuesta, no, los usuarios son los Municipios, bueno en su caso habría 3 tipos de usuarios; el Presidente en turno del Comité de Participación Ciudadana, el responsable de llevar a cabo todo el proceso de selección, es decir, el Comité de Selección, que es otro usuario y el del Comité Coordinador Municipal, que en su caso, recaería también, a lo mejor en el Presidente del Comité de Participación Ciudadana o pudiera recaer en el propio Contralor o en el propio Titular del Área de Transparencia, a mí me gusta más la opción que recaiga en este Comité Coordinador Municipal, que recaiga el usuario en Contraloría o en Transparencia, por la rotación que tiene el Presidente del Comité de Participación Ciudadana, pero bueno, son cuestiones que se irán definiendo en este desarrollo del Sistema como tal.

El Maestro José Guadalupe Luna Hernández, ¿estos usuarios son para efectos de carga de información entiendo?

Responde la Maestra Claudia Adriana Valdés López, es correcto.

Siguiendo en su intervención el Maestro José Guadalupe Luna Hernández, prefecto, segundo tema que me genera una duda, cuando se cargue información, por ejemplo, en el tema de convocatorias, o hay que ver cuál es el procedimiento sobre todo para resolver esta duda que planteaba la Maestra Olivo de repositorio no, ¿se va a cargar el documento acá, o aquí se va a colocar el hipervínculo el documento que sigue estando en sus

computadoras?

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, responde, no, en este caso si funcionaríamos como repositorio en ese sentido, ¿Por qué? porque hay muchos municipios que no tienen donde, no tienen página, entonces no difunden esta parte, la intención de que suban las convocatorias o el archivo de la convocatoria como tal, es efecto de nosotros tener esa evidencia, lo que ahora tenemos físicamente y que no lo damos por hecho hasta no tener el documento físico, lo daríamos por hecho en el momento de que suban su convocatoria, claro, debidamente firmada y etc., etc., la intención de poderlo hacer así, es uno, acortar tiempos en cuanto a la información que en este rubro nos hacen llegar físicamente, bueno acortamos tiempos y dos agilizarles o que el propio Sistema, llámese Comité Coordinador o Comité de Participación Ciudadana, tengan un portal en donde cuenten con ese historial, aunado a que recibimos el comunicado por parte del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del OSFEM, en donde ya nos comenta que se incorporaron a los Lineamientos que norman la Entrega-Recepción, el apartado o el formato el OSFER 81, quiero mostrárselos aquí en la pantalla, el OSFER 81 en donde se relacionan, los documentos del Sistema Municipal Anticorrupción, entonces en esta gran o rotación que de repente hay en los Sistemas, en los Comités de Participación Ciudadana, incluso en la Administración Pública Municipal, que no se pierda este historial como tal, es la intención de por qué pedir, subir los archivos correspondientes, no somos área fiscalizadora, es decir, el documento no va a servir para ver o para fiscalizar, si el documento se expidió en los términos legales correspondientes, sino para contar con la evidencia de que el trámite y el proceso está llevándose a cabo.

El Maestro José Guadalupe Luna Hernández, excelente, precisamente para entonces resolver esta circunstancia, pero fíjate que eso nos va llevar a otra cuestión, primero creo que es muy importante estandarizar los criterios de la tipología documental que nos manden, no del contenido, sino del aspecto tecnológico del documento electrónico, si van a subir una convocatoria, ya saben, luego no las mandan en imagen, luego no la mandan en pdf, luego no la mandan pdf con una resolución x o tal, entonces vale la pena a lo mejor buscar emitir una recomendación de qué tipo de documento electrónico es el que debieran de estar subiendo acá, que fundamentalmente creo que lo más importante sea un pdf, revisar la calidad del mismo para, por un lado combinar que no pese mucho y al mismo tiempo que haya condiciones de legibilidad adecuadas no, veo que por ejemplo aquí tenemos dos apartados el de la convocatoria y el de integrantes, en integrantes, supongo que será llenar un formato, capturar, para cuidar también el tema de datos abiertos, en la medida de lo posible, yo sé, van a subir un pdf, a la mejor con Actas de Cabildo o convocatoria firmada, siempre la firma autógrafa y la digitalización complica mucho el hacer los datos abiertos, pero bueno habría que tenerlo en

consideración y los usuarios externos, no los usuarios que capturen información, podrán estar viendo las publicaciones.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, responde, no, el Sistema es para uso de la Secretaría, bueno de la Comisión o del Comité Coordinador que a su vez nosotros estaremos, nos estará facilitando, el registrar las convocatorias o publicar las convocatorias, pero por la parte de las Actas no podríamos nosotros ni tendríamos la facultad, bien lo comentas, esta parte del manejo de información y como parte de todo un desarrollo de Sistema, tendrá que llevar un Manual, ya se especificarán, como se necesita cada uno de los archivos, por eso decía que no somos fiscalizadores, el hecho de que nosotros tengamos el Acta, esta no podría, no podríamos tener un usuario externo, es decir, un ciudadano con acceso a este Sistema, para eso está el Sistema de Plataforma con los diferentes Sistemas, si se tiene considerado que toda esta información sea pública y se hará la versión en formato abierto para el público en general, pero no como para entrar a cada uno de los apartados, se hará como visualización a público general, así como se maneja en IPOMEX.

El Maestro José Guadalupe Luna Hernández, pero lo que se maneja en IPOMEX es exactamente lo mismo que se registra y se captura en IPOMEX, no hay una versión de captura y no hay una versión de vista al público, ahora lo que yo estoy viendo en la información que nos proporcionan aquí, es que pues todos son documentos y datos de carácter público, no pienso que todo el Sistema, porque obviamente no, la parte de registro de captura, etc., pero por ejemplo, las convocatorias vigentes, el historial de convocatorias, los integrantes, sus periodos de tiempo, su periodo de vencimiento y todo esto, yo soy de la idea, es una propuesta muy personal que hago, para que la valoren y en su caso se determine lo que corresponde, pero a mí me parece que esto acompañaría muy bien el apartado que está en la página de la Secretaría de Sistemas Municipales Anticorrupción, donde ya tenemos incluso, el mapa, si a este mapa y a estos apartados de acciones de SESAEMM, avances en la implementación, estadísticas de género, le acompañemos abajo, lo que este Sistema va generar, que son las convocatorias, los historiales y la conformación de los Comités Municipales, sus periodos de vigencia, etc., te da un valor adicional a la página.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, comenta, de hecho la información de este Sistema si se va a vincular con la página de los Sistemas Municipales Anticorrupción, en esto que menciona el Maestro Luna, en lo que es el mapa, en lo que son las Actas y demás, no nos podemos convertir en un IPOMEX chiquito, para eso hay un IPOMEX y ellos tienen como entes obligados la responsabilidad de subir también su información, pero si estaremos vinculando la información que nos sirva y que sirva a la ciudadanía

con carácter estadístico, para efecto de que se pueda consultar o ver, tal vez puede caer el término consulta en el momento que yo le pique algún municipio, en el mapa, por ejemplo y se vincule quienes están y como están y demás, pero no en un Sistema de consulta, sino de información actualizada.

El Maestro José Guadalupe Luna Hernández, si totalmente de acuerdo.

En uso de la palabra, la Maestra Ma. Guadalupe Olivo Torres, me permites, Secretaria, yo estoy de acuerdo y me parecen muy importantes las preguntas que hace el Maestro Luna, y también entiendo que es el primer saque, muy bueno y muy avanzado del trabajo y todas estas cosas, como bien dice la Maestra, ya lo tendríamos en el Manual, ya lo tendríamos como que definir en algún tema, en algún grupo de trabajo, que nos convocaras para que sepamos si necesitamos más información, si menos o como sea y todas estas especificidades ya las veríamos de manera oportuna, pero me parece un avance muy bueno y también el cuestionamiento que hace el Maestro Luna, para que vayamos teniéndolo en el radar, también y ver cómo es que vamos a trabajarlo y que va funcionar, ese sería mi comentario ya lo trabajaríamos, porque yo aquí por ejemplo en lo de las claves si entiendo el involucramiento, el involucrar a los Contralores, pero creo que también debemos darle el trabajo que tienen que tener los integrantes de los Comités, porque a veces también, están ahí un poquito, hay que estarlos un poco apurando a que hagan su trabajo no y no me parece tan malo justo el cambio de Presidencia porque viene siendo rotatorio y le va dando a cada quien, además duran tres años los municipales pues es todavía más rápido la salida, pero me parece que se van involucrando los Presidentes más y les vamos dando la responsabilidad que deben de tener, pero bueno es un tema que ya lo aterrizaríamos con toda calma no, un excelente avance, muchas gracias Secretaria, gracias el Maestro Luna.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, como parte también de los comentarios que se hacían, efectivamente ahí en el Manual pues se especificará todo se va a recibir o todo se solicitaría, obviamente en una sola modalidad, que en este caso se está considerando que sea pdf, también se cuidará toda esta parte de información pública y de datos abiertos, todo eso está como en todo proceso, tendrá que cuidarse, este es el primer bosquejo que se tiene y recordemos algo muy importante el Sistema efectivamente está para coadyuvar a los municipios, en todo este proceso de integración, la responsabilidad en términos de lo que establece tanto la Ley Estatal es de los municipios, lo hemos estado viviendo, ustedes lo han estado viviendo, esta Secretaría más, porque hemos tenido o la necesidad nos ha llevado a dar puntual seguimiento a la constitución y a la actualización de cada instalación de los Sistemas, desgraciadamente si el municipio como lo hemos visto ahora en aquellos que no muestran avance, no existe

esa intención o esa voluntad, pues el Sistema arrojará la voluntad de cada uno de los municipios de estar al día o no estar al día, con independencia de que sea el Presidente del CPC o no el responsable de muchos de estos apartados, es un Sistema pensado en agilizar la información estadística para la Comisión Ejecutiva, para el Comité Coordinador, para cuestiones de información al público en general, pero es responsabilidad no olvidemos responsabilidad directa en términos de Ley del municipio, adelante Maestra Claudia Hernández.

En uso de la voz la Maestra Claudia Margarita Hernández Flores, Secretaria, muy brevemente únicamente felicitarla por este esfuerzo a usted y a su equipo, la realidad es que este tipo de esfuerzos, siempre implican una parte de ensayo y error no, hasta que queda ya muy funcional el Sistema, y reiterarme como siempre a la orden para las mesas de trabajo, lo que tenemos que revisar por supuesto para sumar a este esfuerzo, gracias.

El Maestro José Guadalupe Luna Hernández, si solamente ver un tema en la diapositiva tres, aparecen los Sistemas, Sistema de Selección Municipal, Comité de Participación Ciudadana Municipal, Sistema Municipal Anticorrupción y Estadísticas Municipales, yo sé que el riesgo mayor lo tenemos en el componente Ciudadano, el Sistema Municipal, la Comisión de Selección y el Comité de Participación Ciudadana, pero abusando sobre todo del talento y la disposición que hay en la Secretaría Ejecutiva, no podríamos considerar la opción de que tuviéramos también aquí el seguimiento de la integración del Comité Coordinador Municipal, para que incluso ahí tengamos los datos de quienes son los Contralores no, de repente ahí algún Contralor cambia y aunque no es el componente Ciudadano, si forma parte del Sistema Municipal tanto de los Contralores, como de los Titulares de Unidad de Transparencia, porque incluso ahí en los Titulares de Unidad de Transparencia hay un detalle particular que no se si ocurra tanto en el tema de Contralores, creo que también, que es designar encargados de despacho no, y como no tenemos personal certificado desígnalos nada más como encargados de despacho y no tienen la condición de Titular, entonces ver si en este apartado donde viene el Sistema Municipal Anticorrupción, ahí pudiera caber el tener la integración del Comité Coordinador y a lo mejor pedirle también al Presidente del CPC que no solamente ponga estos datos, sino que también él sea el que nos ayude a revisar cualquier modificación que haya en la integración del propio Comité Coordinador Municipal.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, responde, si está considerado, es ahí en la parte de los integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción, estará el Presidente en turno del Comité de Participación Ciudadana, el Contralor y el integrante del área de Transparencia, está dentro de esta parte considerado en el submenú de opciones.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 22 de septiembre de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2021**

El Maestro José Guadalupe Luna Hernández, perfecto si ya está pues que bueno, como veía ahí el tema de la convocatoria me fui con la idea que solamente estaba el Ciudadano, pero excelente si está ahí.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala, en pantalla se ve, después de convocatoria viene integrantes, viene incluso el estatus del Sistema Municipal, es decir, la vigencia del Sistema Municipal, entendiendo al Sistema Municipal como el Grupo Colegiado que hace Contraloría, Transparencia y Participación Ciudadana.

El Maestro José Guadalupe Luna Hernández, entiendo que, en esta, por ejemplo, la última fila, que dice Plataforma Digital Estatal, ¿ahí estaremos viendo el enlace si el Municipio se encuentra interconectado con la Plataforma?

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, responde, correcto

El Maestro José Guadalupe Luna Hernández, ¿y en la fila de Política Estatal Anticorrupción, ahí que se registraría?

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, manifiesta, lo comentaba hace un momento pusimos en la pestaña Política Estatal, ustedes mejor que muchos de los que nos escuchan, están enterados del proceso de Política Estatal Anticorrupción, apenas estamos en el proceso de implementación y seguramente en este inter de lo que resta del año estaremos trabajando ese programa de implementación de Política Estatal, esta Política Estatal invariablemente en cualquier momento tendrá que bajar a nivel municipal, la implementación de esta Política será paulatina y llegará el turno a que se implemente en los municipios, este apartado es para, todavía no se tiene definido como se va a permear esta Política Estatal, sea para registrar algunas cuestiones específicas, lo comentaba en la explicación, quisimos incorporar el apartado para ya no estar modificando, agregando cuestiones al Sistema, sin embargo, bueno es de las propias pestañas que seguramente tardaremos un poco en ocupar.

El Maestro José Guadalupe Luna Hernández, bien gracias.

Siguiendo con la sesión, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, bien, ¿algún comentario al respecto?, bueno pues yo me daría la tarea de seguir avanzando con esto, agradezco al Ingeniero Jorge Géniz Peña, el área de la Dirección General de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital, que es quien está desarrollando esta parte del Sistema y que está buscando toda la parte de Vinculación ya con la información que tenemos y con los Sistemas que hay, ya también en página funcionando, es cuanto



Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

quedaríamos entonces de poder convocar a esta Comisión Ejecutiva, para una vez ya desarrolladas cada una de las pestañas, revisar esta información que estará haciendo o estará solicitándose en cada una de ellas, para que estemos próximos en poder someter a autorización y aprobación de este Sistema a esta Comisión Ejecutiva, si fueran tan amables, ¿algún otro comentario? yo le pediría entonces a la Secretaria de Sesiones tomar nota puntual de cada una de las comentarios vertidos en esta exposición del tema y tomar como presentado este SIIM, en el desarrollo de la sesión y continuamos por favor, con el siguiente punto del Orden del Día, si fueras tan amable Secretaria.

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/17/VII/2021**

Se tiene por presentado a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, el Sistema Integral de Información Municipal.

## 9. Asuntos Generales.

En relación con el noveno punto del Orden del Día relativo a Asuntos Generales, no se tiene registrado ninguno y en consecuencia se tiene por agotado.

## Cierre de la Sesión.

Finalmente, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, menciona que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que siendo las **doce horas con cincuenta y seis minutos de veintidós de septiembre de dos mil veintiuno,** se concluye la **Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.**

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 22 de septiembre de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2021**

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**(Rúbrica)**
**Mtro. José Guadalupe Luna Hernández**
**Integrante del Comité de Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**
**C.P Luis Manuel de la Mora Ramírez**
**Integrante del Comité de Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**
**Mtra. María Guadalupe Olivo Torres**
**Integrante del Comité de Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**
**Mtra. Claudia Margarita Hernández Flores**
**Integrante del Comité de Participación Ciudadana**



Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Décima Octava Sesión Ordinaria de 22 de septiembre de 2021**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/18/2021**

**(Rúbrica)**
**Mtra. Claudia Adriana Valdés López**
**Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Esta hoja de firmas corresponde al acta SAEMM/CE/SES/ORD/18/2021 instrumentada con motivo de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el veintidós de septiembre de dos mil veintiuno.----------



Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx